SEÑOR PRESIDENTE.- Queda abierto el acto.

(Es la hora 14 y 35 minutos.)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

SEÑORA SECRETARIA.- Ingresó la Carpeta Nº 923/2012, Distribuido Nº 1480, puerto de Aguas Profundas, Habilitación. Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo.

Por otro lado, han llegado dos solicitudes de audiencia: una de ellas es de la Asociación de Transportistas de Carga del Uruguay, quienes mediante una nota expresan que solicitan ser recibidos para presentar sus preocupaciones y evitar un paro de transporte de carga nacional y la otra corresponde a la Fundación Gonzalo Rodríguez, que solicita concurrir para tratar el proyecto de ley presentado por la Unasev.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores Senadores están de acuerdo, podríamos recibir a ambas delegaciones el miércoles que viene, primero a los transportistas y luego a la Fundación, y después continuaríamos con el tratamiento del proyecto de ley sobre seguridad vial.

Consulto a los integrantes de la Comisión si tienen alguna idea de cómo comenzar a analizar el proyecto de ley.

SEÑOR PENADÉS.- La semana que viene terminaríamos de analizar la propuesta y en ese momento estaríamos en condiciones de decir con qué puntos estamos de acuerdo y con cuáles no. De esta forma agilizaríamos el trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estuve leyendo el articulado y creo que no va a haber grandes dificultades. De todos modos, me parece oportuno recibir a la Fundación Gonzalo Rodríguez para saber si tienen alguna propuesta de modificación.

SEÑOR PENADÉS.- ¿Hemos recibido la opinión del Congreso de Intendentes sobre este proyecto de ley? Quizás sería bueno hacer una consulta rápida para conocer su posición al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy totalmente de acuerdo con la sugerencia del señor Senador Penadés.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Hay que tener en cuenta la necesidad de aprobar este proyecto lo antes posible.

SEÑOR PENADÉS.- He intercambiado ideas con el señor Senador Moreira y podría adelantar que estamos de acuerdo con la gran mayoría de los artículos de la iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por mi parte, me puse en contacto con el Presidente de la Unasev para que me informe si tienen algún cambio para plantear y quedamos en que cualquier cosa que surgiera, nos la haría saber. Reitero que me parece muy conveniente hacer una consulta al Congreso de Intendentes porque por más que este tema ha sido muy negociado, puede haber algún aspecto que lesione las autonomías. Además, hay que recordar que las Intendencias tendrán una función fiscalizadora.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 14 y 39 minutos.)